

PROYECTO SHAMBALA

DIRIGIDO A ESTABLECER UNA BASE FÍSICA PARA SHAMBALA ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES, EN EL QUE PARTICIPEN PERSONAS MAYORES, NIÑOS Y NECESITADOS CON TERAPIAS Y EDUCACIÓN

- El proyecto Shambala, tiene como principal objetivo, la creación de un gran albergue o reserva protectora para los animales, con áreas de cuarentena, clínica, adaptación, santuario, residencias caninas y felinas, **así como la creación de un centro con aulas o sala de conferencias, para establecer calendarios de formación para los colegios de forma que los jóvenes puedan pasar jornadas formativas en contacto directo con el medio ambiente, los animales, sus costumbres, confiando que con el conocimiento consigamos tener una sociedad más respetuosa y comprometida en el futuro.**
- Con el proyecto en funcionamiento, y a medio plazo, Shambala confía en poder establecer una colaboración con sanidad, para **crear dentro de la protectora, unas instalaciones adecuadas para establecer un programa de convivencia con niños autistas, enfermos, mayores, etc... estando demostrado, que la convivencia y cercanía con los animales, ha sido muy positivo para ciertas terapias, colaborando a difundir con estas medidas, el respeto e interés por los animales y sus beneficios para la sociedad.**



SHAMBALA ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS ANIMALES N.H. - CIF.: G/64531064

PARA QUE ESTO SEA POSIBLE NECESITAMOS SU AYUDA E IMPLICACIÓN, SEA SOLIDARIO

contacto@shambalasf.com - 600 40 35 36

LA ASS. SHAMBALA SOLICITA SU APOYO PARA QUE LOS POLITICOS SE COMPROMETAN, POR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO EN NUESTRA COMUNIDAD, CONSIDERADO DE INTERES PÚBLICO.



"la grandessa d'una nació i el seu progrés moral pot jutjar-se en la manera com tracta els seus animals"
(Mahatma Gandhi)



La intención es crear en el refugio un programa de voluntariado a través del cual se trabajaría en conjunto con escuelas para personas con discapacidades, para así abrir las puertas de SHAMBALA ayudando no sólo a los animales domésticos sino a quienes se beneficiarían de brindarles cuidados. Está comprobado que el trato de pacientes que padecen cierto tipo de discapacidades es positivo para la evolución de éstas personas, posibilitando así una mejora para su calidad de vida.